

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 22 de Febrero de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 659

EL GENERAL MAC-MAHON

Hoy cumple dos años en que desde este mismo sitio del periódico dábamos la triste noticia de la muerte del veterano General de nuestra Marina de guerra á quien tantas simpatías debió nuestro pueblo y tanto celo é interés nuestro Departamento y nuestras maestranzas. El tiempo trascurrido no ha alejado de nuestra memoria el sentimiento de afecto respetuoso que nos inspiraba la persona, y el de acatamiento que nos merecía la autoridad, y si en nuestra memoria está indeleble ese recuerdo, en la del pueblo del Ferrol, que supo estimar, en vida, á su protector é intérprete siempre de sus deseos, y honrarle después de muerto, no estará menos vivo, menos palpitante, que esa es por lo menos la herencia que dejan tras de sí los hombres del corazón y temple de alma del General que lloramos.

De aquel muerto ilustre tenemos entre nosotros las cenizas, en esta tierra que él supo proteger con su cariño; tenemos en el alma el sentimiento vivo de su afecto; tenemos en nuestro establecimiento fabril las huellas de su actividad; tenemos en el pueblo obrero recuerdos de su paternal protectorado; tenemos en el material de la Marina un vaso de guerra que nos recuerda su esclarecido nombre, y tenemos en nuestro vecindario parte de su distinguida familia á la que en el día de hoy enviamos la sincera expresión de nuestra tristeza.

El General Mac-Mahón ha muerto en el mundo; pero vive en nuestras memorias; ha muerto para el país, pero vive y vivirá para la historia de la Marina española en la que, no por modesta, deja de ser una de las principales figuras, pues si la historia tiene laureales para los héroes de la espada, también teje coronas para los héroes del trabajo.

### NUESTROS ARSENALES

Las impresiones inconscientes, destituidas de todo fundamento sensato y de todo ánimo patriótico que en reciente temporada empezaron á ponerse en moda en nuestro espíritu público, sembradas ellas por personas ajenas á la Marina y desconocedoras en un todo del mecanismo y organización de esta fuerza del Estado, acaban de encontrar, desgraciadamente, un sello en la práctica, según las noticias tomadas por nuestros reporters en los centros oficiales.

Parece que acaba de recibirse una Real orden, disponiendo que ya no pueda darse salida en son de despido á todo el contingente de maestranza sobrante, se despida de hecho, desde luego, á los obreros menos aptos y de menos necesidad en el establecimiento fabril, de modo paulatino, mientras las circunstancias no aconsejen afrontar, ya sin paliativos, la total reforma que en el Ministerio de Marina, por lo visto, está *in mente*, respondiendo á la deficiencia de créditos suficientes que se consumen en otro género de atenciones.

La medida de que damos cuenta es alarmante, en extremo, no por el mal que aporta en el momento, sino por lo que presaja para lo sucesivo; no por el daño que habrá de hacer desde luego, sino por la amenaza que envuelve para nuestros obreros y para nuestro poderío naval.

Se tiende á destruir en un todo los gérmenes de la Marina con la paralización del trabajo oficial; se tiende á tirar á la calle millones que representan nuestros Arsenales; se tiende á dar un golpe de muerte á nuestra representación en el mar, y á que dentro de 20 años, cuando dejen de existir esos barcos que hoy construye la industria privada, no quede aquí nada de cuanto pueda oler á Marina, legando á nuestros descendientes nuevas y más trascendentales crisis de solución difícilísima, y entregando á la patria atada de manos á los ataques de un cualquiera.

Ese mal que deploramos viene cojido de la mano de la protección á la industria particular que ha exaltado las imaginaciones gubernativas hasta el punto de trocirla en una verdadera borrachera. Ese mal que cercena de aquí unos cuantos miles de pesetas, porque son precisas para los compromisos creados con casas constructoras, debámoslo á quien sea, no puede ser mayor, pues el resultado será que nos habremos de quedar

sin lo uno y sin lo otro, sin industria privada y sin Arsenales.

Eso por lo que afecta al interés general del país; por lo que se relaciona en particular con nuestro pueblo, la medida es hondamente perturbadora. No bastaba ya esa cicatería de jornales que perpetuaba en cifras insignificantes el salario de los mejores obreros, haciendo huir del país á los mejores operarios, buscando en la emigración el lenitivo de sus escaseces y abriendo su alma á las predicaciones de doctrinas insensatas y turbulentas—pues no hay para causar malestar como el hambre,—sino que ahora vá á dárseles margen á que se entreguen á la desesperación, á crear un germen perpetuo de incomodidad y mal deseo, á inventar una amenaza continua para la tranquilidad pública, y á erijir un obstáculo constante é insuperable para cualquier autoridad superior de Marina que vaya á mandar los Departamentos, pues creemos que la medida afectará á los tres. Llegará el caso de que carezcamos hasta de seguridad personal, y se tiende á que vuelvan los tiempos aciagos que el Ferrol tiene escritos en su historia para vergüenza suya.

Nos dicen que de este Departamento, al menos, la amenaza ministerial ha sido disputada con el mejor sentido y con el más alto amor al obrero; que se trataba de obtener autorizaciones para aumentar los jornales; que se le protegía, y con sabios razonamientos se hizo ver día tras día al Gobierno clara y patentemente la necesidad de acariciar cual se merece al elemento trabajador. El resultado ha sido el inoperoso decreto que nos ocupa, genialidad de Ministro que debe andar muy mal aconsejado, cuando así desdeña el resultado de las informaciones de sus Capitanes generales.

Hoy, en vista de las noticias recibidas, no es día de acriminar á nadie, sino de sentir y llorar el poco aprecio que por Madrid se tiene á la Marina, cuando se conspira para su destrucción; hoy no es día de aconsejar, pues la situación es difícil. Confiemos en nuestras autoridades, y que la ingerencia de la prensa no sirva de obstáculo á sus gestiones.

En cuanto á nosotros nuestra actitud está clara. Siempre hemos defendido desde nuestras columnas y en todos terrenos el trabajo oficial y la supremacía de la industria del Estado sobre la industria privada que es el cáncer que se apresta á devorarnos.

Por esto mismo, lamentamos más que tales rigores y economías con la Marina oficial, contrasten con el sinnúmero de concesiones escandalosas que se otorgan á una casa extranjera, la cual, encontrándose en el mismo caso que todas las demás que se presentaron á disputar el trabajo que corresponde de derecho á nuestros Arsenales y sin elementos para ello, se le esté devolviendo ya la fianza prestada, antes de haber cumplido sus estipulaciones, dando con ello margen á que la malicia pública vea en el hecho enjuagues que no comprende.

Ahora verán nuestros antiguos censores, aquellos decididos campeones del capital ageno, á que consecuencias tan tristes nos traen el sistema de encumbrar los intereses privados sobre los legítimos de la patria, que son los legales y los verdaderos.

### Asuntos del día

En contestación al artículo que deemenzando el nuestro titulado *Villacampa* nos hace *La Democracia* el honor de escribir, nos conviene hacer constar que nuestro trabajo estaba contenido en los límites del decoro y del respeto que merece siempre la desgracia, pertenezca al partido que pertenezca, y que no es cierto, como dice *La Democracia*, que hayamos empleado las palabras de *asesino* y *facineroso* dirigiéndolas al ex-brigadier recién-fallecido.

La falta de espacio y de tiempo nos veda responder al resto de conceptos del artículo en el que, como era de esperar, el colega republicano nos ataca. Sin embargo le diremos que para honra de los partidos monárquicos de esta localidad, recordamos con gusto que á la proclamación de la República en España el 11 de Febrero de 1873 ni un solo monárquico se pasó á las filas republicanas, y que éstos no han tenido una

sola alta por ese concepto en todo el tiempo que estuvieron dirigiendo la cosa pública.

Bueno es reconocerlo.

### Correo de Galicia

Hasta el día 25 no comenzará á regir un nuevo horario en nuestro ferro-carril. El tren correo descendente saldrá de Monforte á las 5<sup>10</sup> de la tarde, de Orense á las 6<sup>59</sup> y llegará á Vigo á las 11<sup>55</sup> noche.

El mixto descendente saldrá de Monforte á la una de la madrugada, de Orense á las 3<sup>28</sup> y llegará á Vigo á las 9<sup>30</sup> de la mañana.

El correo ascendente saldrá de Vigo á las 4<sup>40</sup> de la tarde, de Orense á las 10<sup>2</sup> de la noche y llegará á Monforte á las 11<sup>43</sup>.

El mixto ascendente saldrá de Vigo á las 7<sup>10</sup> de la mañana, de Orense á la 1<sup>41</sup> de la tarde y llegará á Monforte á las 3<sup>45</sup>.

Ha fallecido en Lugo Sor Cointa de Dios, de la congregación de Hermanas de la Caridad de aquella provincia, hija de Orense.

Ha fallecido en la Coruña D. Eduardo Quijano empleado en la Administración de impuestos.

Ha tomado posesión de su destino de comandante general de Artillería de este distrito militar y subinspector del arma, con residencia en la Coruña, el Excmo. Sr. Brigadier de dicho cuerpo D. José Larrumbe y Maraboto.

Los vecinos de San Antón de Cartagena están alarmados por suponer que por los alrededores de aquel barrio vaga una fiera.

Con tal motivo se han presentado al alcalde varios vecinos, dueño uno de ellos de siete cerdos devorados, según parece, por la alimaña en las últimas noches, demandando autorización para dar una batida por aquellos campos y ver de descubrir la guarida de la supuesta fiera.

El alcalde ha otorgado sin dificultad al permiso que se le pedía.

Ahora sólo falta saber que *alimaña* es esa.

Ha sido trasladado á Jaen el interventor de Hacienda de Orense D. Bernardo Tomé.

Han salido de Santiago en dirección á Madrid la característica Sta. Lopez y los hermanos Morenos que formaban parte de la compañía que actúa en el Teatro circo de aquella ciudad.

Han sido nombrados coadjutores respectivamente de San Pedro de Burgueira, de Santa Eulalia de Deva y San Julian de Petán y de San Bartolomé de Couto de Bouzas en la provincia de Pontevedra, los presbíteros D. José Alonso Rodríguez, D. Manuel Fernandez Piñeiro y D. Silveiro Rodriguez Fernandez.

Ya se colocó en el coro de la basilica de Santiago el sitial que le corresponde á nuestro prelado.

La sociedad económica de Santiago, en junta celebrada al efecto, aprobó el dictamen pedido á la misma, referente á la red de ferro-carriles secundarios ó económicos en Galicia.

Es un trabajo al que acompañan dos mapas que comprenden, el uno las propuestas de los ingenieros jefes y comisiones provinciales de las cuatro provincias gallegas, y el otro el proyecto de la sociedad económica.

El director de ésta ha propuesto para socio de mérito al autor del dictamen D. Manuel Otero, sin perjuicio de solicitar del Gobierno una recompensa digna del talento y del amor al trabajo de este buen gallego, tan modesto como ilustrado y laborioso.

Se acordó imprimir el dictamen y litografiar los planos.

### Cartera general

UN CRIMEN HORRIBLE EN MADRID

La pareja de la Guardia civil que vigila los hoteles de las afueras del barrio de Salamanca, compuesta de los individuos de ese cuerpo Cayetano Cijuela Garcia y Vicente Miranda, recibió el martes por la mañana aviso por dos carreteros de haber encontrado un cadáver cerca del tejado de don Mariano Verdager, situado en la Guindalera, Arroyo Alto de Abroñigal, á medio kilómetro de las Ventas del Espíritu Santo.

Fueron los guardias y hallaron allí á un hombre con la cabeza machacada. El criminal debió de servirse con una piedra grande para realizar el delito.

Entonces aquellos pusieron el hecho en conocimiento del teniente D. Manuel Monroy Marino, quien acompañado por un sargento salió acto

continuo para el lugar del suceso, con el fin de practicar averiguaciones.

Estas dieron el siguiente resultado.

El tejado de referencia corresponde al término municipal del Este. Cerca de él hay varias casas, de aspecto humilde y estrechas, habitadas por obreros. En una de las modestas viviendas, la única de las de aquel sito que está pintada de blanco, vivían Francisco Delgado Morago, de cincuenta y ocho años, trabajador del tejado, su mujer, María Diaz; la hija de ambos, Emilia, y una niña de corta edad, hija de ésta y de su amante José Ginés Aguilar, de veinticinco años, natural de Valencia.

Delgado y su esposa, confiando en que Ginés legalizara las relaciones con Emilia, consentían que aquel habitara en la misma casa, doliéndose, aparte la amargura que les producía la tardanza de Ginés en reparar la falta cometida, de que dicho sujeto demostrara más afición á la holganza que al trabajo.

Cenó la noche antes, en paz toda la familia, y poco después suscitóse agria disputa entre Ginés y Emilia, provocada por las quejas de ésta de que su amante no quisiera buscar colocación.

Ginés, ciego de cólera, cogió á su hija é intentó estranglarla; pero la abuela se la arrebató de las manos evitando con ello un horrendo crimen.

Después Ginés salió dirigiéndose hácia las Ventas. Francisco Delgado lo hizo también.

La familia, viendo que era de madrugada y no venían aquellos se acostó.

Entre tanto Ginés y Delgado halláronse cerca del tejado y trabaron una disputa.

A poco Ginés se arrojó sobre Delgado, le echó en tierra, y con piedras y ladrillos que halló á mano le machacó y aplastó completamente la cabeza, después de haberle dado dos puñaladas con una navaja que ha sido hallada al lado del muerto. Cuando hubo acabado la sangrienta hazaña robó al infeliz asesinado todo su capital, que llevaba consigo, y ascendió á catorce reales, y después huyó.

Cuando el juez fué á levantar el cadáver, rodeábanlo unas sesenta mujeres de operarios, las cuales comentaban el hecho con la viveza y la indignación naturales.

María Diaz ha declarado que entre ellos y José Ginés había frecuentes reyertas, porque no sólo no trabajaba, sino que también era aficionado al vino.

La Guardia civil persigue al criminal, y se cree que le capturará esta madrugada.

### Crónica marítima

EL SUBMARINO PERAL

Desde San Fernando telegrafía á *El Imparcial* el señor Ortega Munilla con fecha 19.

«El crucero *Castilla* no pudo salir del dique número dos, porque el agujero no fué suficiente para su calado.

Como la primera marea será el 2 de Marzo próximo, no queriendo Peral retrasar la fecha de las pruebas sino lo indispensable para ultimar los preparativos necesarios, probablemente prescindirá de la prueba de la inmersión en el dique, lanzándose desde luego á navegar por la bahía.

Anoche se comenzó la colocación de los acumuladores á bordo, operación que terminará pronto.

Inmediatamente empezarán las pruebas generales.

Entre las proposiciones hechas á Peral para la cesión de su secreto, figura la de una sociedad científica que por cuenta del gobierno ruso estudia todo lo referente á la navegación submarina.

Peral ha contestado á ésta como á otras proposiciones semejantes, que su invento y su vida solo son para España.

El teniente de navío Cubells formará también parte de la tripulación del submarino.

La Asociación central de ingenieros industriales de Madrid ha comisionado al señor Carbó, ingeniero de San Fernando, para expresar á Peral sus felicitaciones y los votos que hace por que en las pruebas logre su submarino brillantísimos resultados.

Al recibir Peral este mensaje expresó al señor Carbó su profundo agradecimiento por dicha felicitación, que proviene de uno de los más importantes centros de Madrid.

La Asociación referida ha nombrado para que la representen en el acto de las pruebas oficiales á los ingenieros Sres. Galán, Gil, Reyes, Lafont, Maine y Carbó.»

Los barqueros del muelle de Barcelona están muy disgustados con una empresa de vapores trasatlánticos, por exigir ésta que los pasajeros y los bultos sean conducidos á bordo en un vaporcito suyo, mediante la retribución de setenta y cinco céntimos de peseta por persona y bulto.

Se teme que con este motivo crezca la agitación producida entre los barqueros.

El vapor inglés *Rose*, capitán Tarubull, de la matrícula de Cardiff, que salió el 17 de Marsella con rumbo á Cartagena, ha naufragado entre el cabo Corona y la isla de Planier.

El capitán del vapor, que llevado de temerario arrojo se negó á abandonar el buque, pereció ahogado al sumergirse éste.  
El resto de la tripulación fué salvada por el vapor *Belleairn*.

De Tolón dicen que en la noche del 16 el Mistral sopló sobre aquella costa de una manera tempestuosa.

Para evitar las desgracias que la furia del viento pudiera ocasionar, desde los primeros momentos el prefecto marítimo adoptó acertadas precauciones, entre otras, la de que se hallaran listos los remolcadores *Utili* y *Robuste*.

Estas medidas dieron excelentes resultados, pues los citados remolcadores prestaron auxilios á los buques que se hallaron en inminente peligro.

A bordo de los acorazados *Amiral-Duperré*, *Bayard* y *Papin*, resultaron con heridas de gravedad algunos hombres del equipaje.

En las islas Hyeres la tempestad ocasionó algunos desperfectos.

El señor ministro de Marina ha autorizado á los tenientes de navío supernumerarios Sres. Novo y Colsón y Capriles, para que asistan á las pruebas del submarino *Peral*.

En San Vicente de la Barquera ha fallecido uno de los naufragos del vapor *Westfalia*.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha dispuesto que sea remitida á Cádiz en primera oportunidad el ancla Martin de 3000 kilogramos para el crucero *Castilla*, siendo autorizado el capitán general para pedir remplazo á Londres.

Ha sido denegada la solicitud de doña María de la Concepción Brandariz y Otero, viuda de segundas nupcias del capitán de navío don Francisco de P. Manjón.

DEL DEPARTAMENTO

Ha sido nombrado asesor de Marina del distrito de Avilés, el licenciado en derecho civil y canónico don Cesareo Silva y Galán.

Se remitió á la superioridad, la hoja de servicios del primer contraalmirante retirado D. Francisco Abelleira y Varela, que tiene solicitado mejora de retiro.

Se ha expedido salvo conducto para que pueda hacer uso de dos meses de licencia en esta ciudad y por enfermo al segundo contraalmirante don Juan Castro Casanova.

Por R. O. de 15 del actual, ha sido trasladado á este departamento para continuar en él sus servicios, el contraalmirante mayor de segunda clase don Francisco Maceiras Cagigal.

Se ha concedido al contratista D. José Tenreiro, encargado del encalado y recibo de las murallas del Arsenal, un plazo de 16 días para la completa terminación de aquel servicio.

Se ha dispuesto el embarque en el crucero *Reina Cristina* de un maestro herrero que le corresponde por su dotación reglamentaria.

El Capitán general del Departamento ha dispuesto que el día 30 de Marzo próximo se verifiquen oposiciones en la Jefatura del ramo de Ingenieros para proveer una plaza de tercer maestro que existe vacante en el taller de forjas del Arsenal.

Han empezado en el Arsenal, bajo la dirección del Jefe de la cuarta agrupación, las obras necesarias para la construcción de la barada con objeto de varar en el dique de San Julián el acorazado *Pelayo* en su próximo viaje á este Departamento.

El primer maestro de albañiles del Arsenal

D. Ignacio García Ferrin ha solicitado el segundo premio de constancia.

Se ha pedido por la Mayoría general de este Departamento los informes reservados del primer maquinista Luis Serra Salvi.

Ayer ha verificado pruebas parciales el crucero *Isabel II*, bajo la inspección del Jefe de la segunda Agrupación, con objeto de que pueda ser fondeado en bahía y proceder ante la Junta de Administración y trabajos á la definitiva de ve-locidad.

De *La Correspondencia de España* recibida hoy.

Los alumnos de administración de la armada que ascienden á contadores de fragata por término de sus estudios, son los siguientes:

D. Pedro Molero, D. Simón Ferrer, D. Antonio Traveaso, D. José Sabater, D. Manuel Sierra, D. Cristóbal García, D. Manuel Alonso, don Manuel Feria, D. Gerardo Perez, D. José Cervera, D. José Estévez, D. Luis Ugido, D. Eduardo Rey, D. Joaquín Coello, D. Ramón Gonzalez, D. Vicente Galiana, D. Baldomero Soto, D. Eugenio de la Guardia y D. Domingo Castellanos.

En breve quedará aprobada por S. M. la nueva promoción de alféreces de navío, en la que figuran los señores siguientes:

D. Luis Rivera, D. Dario Somoza, D. Joaquín Montagut, D. Antonio Azanús, D. Pablo Zandilla, D. Francisco Piedras, D. Julio Gutierrez, don José María Terry, D. José Cadarso, D. Roberto Jerónimo, D. Juan Gil, D. Angel Gonzalez, don José María Ristory, D. Joaquín Chiqueri, D. Ceferino Miguel Salas, D. Amando Pontes, D. José María Patero, D. Juan Villas, D. Eduardo Jáudenes, D. José Cousillas, D. Miguel de Llano, don Julian Sanchez y D. José María Moreno.

Según noticias particulares todos esos jóvenes que tuvieron ingreso en la Escuela en 1885, han sido ya ascendidos.

El vapor francés *Ville d'Arcachón* ha conducido á Santander un millón seiscientas ochenta y ocho mil quinientas ostras para la sociedad Ostrícola de aquel puerto.

Se confirma después de haberla publicado LA MONARQUÍA, la noticia de una expedición de la corbeta *Nautilus*.

Pronto saldrá de Cádiz—dice un periódico de la Corte—para hacer un largo viaje de instrucción, llevando á bordo 40 guardias marinas y 40 aprendices marineros. Visitará dicho buque los puertos de Argel, Túnez, Port-Said, Jaffa, Constantinopla, Venecia, Siracusa, Messina, Barcelona, Baleares, Tánger, y rendirá la expedición en el punto de partida en primeros de Julio, fecha en la cual embarcará la nueva promoción de guardias marinas.

Ha fallecido en Sevilla el alférez de Infantería de Marina D. Antonio Vivar y Gobantes, hijo del senador del reino del mismo nombre.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

Del interior

La comisión á que nos hemos referido y que muy en breve debe proceder á las pruebas de mar de las lanchas *Perla*, *Rubi* y *Diamante* la componen nuestros distinguidos amigos el capitán de navío don Alejandro Churrua, capitán de fragata don José Ferrer y el teniente de navío de primera clase don Fernando Villamil.

En su última sesión acordó la Diputación provincial dejar 24 horas sobre la mesa un expediente de competencia al Juzgado de primera instancia

no, ni nada más melancólico que un cementerio, y sin embargo, existen en él algunos encantos.

—¡Yo no veo ninguno,—contestó el sargento.

—¡Pues hombre! repara en ese montón de sombríos esp nos y verás una rosa de bengala de un color muy fino, cuyos pétalos hace conmovér suavemente la brisa... ¿Hay ramillete del mes de mayo que pueda ofrecer mayor atractivo?

—¿Bien, y qué?... Hay una rosa.

—Y aquella cruz dorada en lo alto del mausoleo, á la cual hace brillar el sol como una estrella.

—Ya no tienes nada más que enseñarme?

—Aquí mismo, á nuestros piés, esta yerbecilla negra de los senderos, si se la mirase de cerca, ofrecería flores del tamaño de las cabezas de alfileres y que, sin embargo, son obras acabadas de gusto y de belleza.

—Ahora si que voy creyendo que ya no hay más.

—Hay lo más bello de todo: esta reunión de monumentos y de plantas, esas graciosas hiedras abrazando las magníficas esculturas, aquellas masas de boj ofreciendo rico descanso á los suntuosos adornos de mármol, y por último los elegantes cortes de finas ramas cubriendo con un velo de negra blonda el rostro de las estatuas del dolor.

—¿Has concluido ya?

—Sí; y aun hay los pájaros que revolotean por el fúnebre recinto, queriendo demostrar que la vida y alegría en ninguna parte desaparecen por completo.

—Pero vamos á ver, Gerard, ¿á donde vas á parar con tus descripciones del invierno y del cementerio del Padre Lachaise?

—A probar que en las existencias que parecen más desoladas, hay algunos consuelos y algunas dulzuras que esperar.

del Ferrol, en el juicio ejecutivo, por consecuencia de la demanda entablada por don Constantino Badel.

El señor Gobernador ha impuesto 100 pesetas de multa al Alcalde de esta ciudad, pretextando de faltas en el cumplimiento del servicio, según dice un periódico de la vecina capital.

Pero presumimos nosotros, conociendo el carácter de nuestro Alcalde, que otro será el motivo que inspire los rigores del Gobernador civil.

El alcalde del Ferrol no es de la escuela fusionista.

Se ha remitido al Rectorado la certificación de la Junta de Patronato de Puente deume, referente al nombramiento de doña Peregrina Bouza Caruncho, para maestra de la escuela de niñas de dicho Ayuntamiento.

TRIBUNALES

En la secretaría de la Audiencia del territorio entraron las siguientes causas, procedentes del Juzgado de esta ciudad.

Una sobre lesiones inferidas á Francisco Gabeiras; otra sobre las inferidas á Dolores Blanco y otra contra Miguel Leobalde, por defraudación.

Nota de bailes.

El miércoles 27 lo celebrará de máscaras el *Centro Recreativo*; jueves 28, el *Casino Ferrolano* y con premios el *Nuevo Liceo*.

Además habrá baile público esa noche en *Romea* y se inaugurarán los del *Teatro-Circo* cuyo arriendo fué adjudicado al conocido industrial don José Castro Villamizar de quien tan buenos recuerdos tiene el público por el acierto con que ejerció de Empresario el año último.

A la zona militar de Betanzos corresponden por virtud del llamamiento de 49.000 hombres 280 para el ejército de la península y 34 para Ultramar.

Hablábase ayer de las probabilidades de que el concienzudo actor señor Cepillo venga á actuar con una compañía á la Coruña y luego al Ferrol, durante la temporada de Cuaremas.

Ha dejado de formar parte de la redacción de *El Telegrama* de la Coruña el señor Lafuente. Y de *La Vos de Galicia* el señor Lombardero.

Por la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se ha expedido un libramiento de 356'03 pesetas para pagos de haberes de los maestros de Neda y otro de 1.194'20 de los de Narón.

Se han enviado por el Rectorado á la Normal de la Coruña los títulos de maestras elementales de doña María Elisa Sanchez Loriga y doña Elvira Troche y Rivas.

También se enviaron los de las superiores doña Cándida María Saco y Arce, doña María A. Serapio Seco, doña María Fernandez Murías, doña Francisca Morán y Martinez, doña Angela Agote y Manzano, doña Manuela Alende Alvarez, doña Aurea Amor Narciso, doña Maria Herminia Yañez Fernández, doña Amadora Isla Yebra, doña Matilde Gende y Rodriguez y doña Clotilde Amor del Río, elemental.

DESDE LA BUTACA

La función de anoche era á beneficio del bajo señor Brandón y nopodía menos de estar invadido el espacioso coliseo por una escogida y numerosa concurrencia, sobresaliendo el elemento marino al cual estaba dedicado el espectáculo.

—Me parece que te equivocas. Si yo perdiera para siempre á Claudia, nome quedaría nada que pudiese endulzar mi pena.

—Sí, hombre, alguna cosa pudiera serte aun querida.

—Imposible.

—Mira, Lauter.

Habian dado la vuelta al mausoleo que estaba próximo á la tumba de la cantinera, y Gerard, levantando una de las ramas de la hiedra, indicó á su compañero que mirase la piedra nuevamente colocada con el nombre de Claudia.

Lauter lanzó un grito desgarrador, cayó de rodillas y despues se arrojó sobre la tierra.

Aquel hombre tan fuerte, tan enérgico en todos los contratiempos de su vida, dotado de un alma tan poderosa que nada habia podido doblegar, no resistió la dolorosa impresión que le produjo la muerte de su amada.

Sus amigos no pudieron prodigarle ni una palabra de consuelo; de pié á su lado permanecian inmóviles, marcándose en sus semblantes la profunda pena que les causaba la angustiosa situación de su camarada.

Lauter comprendió enseguida que Claudia se habia dado la muerte, impulsada por su insensato fanatismo, y esta consideración aumentaba de tal manera su dolor, que agitando sus manos como queriendo rechazar todo consuelo, exclamaba:

—¡Yo la amaba tanto como ella pudiera amar al mariscal Ney!...

—Pues bien, Lauter, haz como ella; ven á reunirme con tu ser querido, viviendo cerca de su tumba. Hay para tí, si la quieres, una plaza de jardinero de este camposanto; el que habitaba la casita en donde te esperábamos, se ha retirado; hemos hecho diligencias para que te ceda su em-

No es *Jugar con fuego* la obra que mas lucimiento presta al beneficiado, ni la que más alicientes ofrece, por ser, aunque aceptable, una de las zarzuelas del repertorio antiguo más conocida.

En la ejecución se observaron algunos más lunares que la primera noche de su audición, debiendo, en parte, á la ronquera, bajo cuya influencia se encuentra aun el tenor y á otras frialdades en los artistas que acompañaban al beneficiado y que se denunciaban, sin querer, á los espectadores.

El beneficiado fué aplaudido en el concertante final del segundo acto, recibiendo entonces algunos regalos en medio de una ovación de palmas repetidas. Entre los obsequios hemos visto un alfiler de oro rematando en forma de herradura, que luce por clavos tres brillantes y tres rubies; y una artística purera, regalo del Excelentísimo Capitán general del departamento señor Topete; otra purera del capitán de artillería de la Armada señor Hermida, y dos bonitos platos de China con unas pinturas de paisaje, obsequio de la primera tiple señorita Gonzalez. Además recibió el beneficiado de dos amigos que ocultan su nombre un presente valioso, dentro de un sobre.

La banda de música de infantería de marina, dirigida por el señor Vilumbrales, ejecutó desde escena la preciosa sinfonía Húngara del maestro Herkel, siendo muy aplaudida por la esmerada ejecución.

El espectáculo terminó con la zarzuela *El salon Eslava* que produjo bastante buena impresión en el público, por más que se resintiera de pequeños defectos y faltas de ensayo. El Sr. Brandón explotó, lo que pudo, los recursos que le ofrece para lucirse una obra en que tiene que desempeñar seis tipos distintos, habiéndose hecho repetir los *couplets* en el personaje de monsieur Pignon.

Hoy es día de descanso.

Para mañana se anuncia *El Salto del Pasiago*, á beneficio del Sr. Villalonga y dedicada á la maestranza de nuestros Arsenales.

El *Centro Recreativo* tiene acordado ya su plan de bailes de máscaras de la temporada.

El miércoles 27 del actual, domingo 3 de Marzo y domingo 10. En este último se dedicarán las horas de ocho á doce para los niños.

Letanía periodística.

Y hoy nos faltó *La Epoca*.

Ora pro nobis.

Dicen de la Coruña que los vapores de la Mala Real Inglesa llevarán en lo sucesivo pasajeros gratis para todos los puertos del Brasil.

Los pasajeros que viajen con esa condición han de ser precisamente agricultores, y en número muy limitado los carpinteros, canteros, herreros, zapateros y otras profesiones.

La compañía, para completar este servicio, tendrá un vapor más cada mes.

En el *Teatro Romea* han empezado los ensayos del apropiado cómico lírico fantástico en dos actos y seis cuadros que ha de ser representado el miércoles de Ceniza.

Ha sido cursada á Madrid la instancia promovida por don Matías Rico, vecino de Xoane, en súplica de autorización para ejecutar obras.

En otro lugar anuncia la Junta del *Centro Recreativo*, la contrata del servicio de ambigü de aquella sociedad, por haber caducado el anterior arriendo.

Dicho acto que se celebrará en breve servirá para refrendar en el cargo al infatigable señor Lourido que, por sus propios méritos, se ha creado en el *Centro* un derecho de posesión vitalicia, debiéndose en gran parte á él mucha de la fama

pleo... Tú hace un instante decías que si te faltá se Claudia te retirarias á la soledad!...

Lauter fijó su mirada en el semblante de su amigo.

—Amante de Claudia, soldado del imperio,—añadió Gerard,—unido de corazón á todo lo que ya no existe, nada puede haber que te entristezca más: permanece, pues, aquí, sobre esta tierra, la tumba de Claudia estará en tus dominios, ella hará nacer recuerdos de la vida pasada, de los largos viajes realizados en nuestra compañía, de los agradables momentos que pasabamos bajo la tienda: oírás su voz, y verás todavía su tranquila sonrisa. Animo, pues,—prosiguió Gerard tendiendo la mano á Lauter.—Conságrate á remover la tierra de los sepulcros, planta, labra, riega, haz crecer flores para aquellos que han sido ricos y poderosos y que ya no poseen más flores. Además, es necesario que trabajes para vivir, y siempre es bueno no tener aquí amos, no servir más que á las sombras ni tener que dar cuenta más que á los suspiros de las almas en pena.

Lauter habia entendido poco ó nada de estas reflexiones; pero al levantarse miró la losa que cubría á Claudia y una silenciosa lágrima que acompañó á un signo de resignación, demostró que accedía á las indicaciones de sus amigos.

Desde aquel día, el nuevo jardinero del *Padre Lachaise* quedó instalado en su habitación de *Melaez*, de la cual no salió más que una vez ocho días despues, cuando sor Marta abandonó á París, colmado de honores y de alabanzas, pero fatigada de su intimidad con los príncipes, de sus relaciones con el gran mundo, cuyos carruajes ocupaban diariamente las cercanías del hotel de Venisé en la calle de Saint Gille, donde ella vivía y deseosa de volver á su casa de beneficencia y á su tierra natal,

(42) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL ANGEL DEL PUEBLO

POR

CLEMENCE ROBERT

—Si... puede ser...

—¡Con que tono contestas!...

—Puede ser, te iba á decir, que la encuentres en el país de todos los que han sido buenos, y que se llama cielo.

—¿Qué quieres decir? Habla, Gerard.

Al pronunciar estas palabras, Lauter se habia detenido tan pálido y desfigurado, que su amigo no se atrevió á continuar, y respondió marcando notablemente su indiferencia:

—¡Hombre! te he querido decir que no perdieras la esperanza de verla, porque en el cielo nos encontraremos todos.

Continuaron un momento su paseo, Gerard no encontraba fuerzas para hablar, y Troubad seguia constantemente detrás por lo estrecho de la senda y porque así podía sin ser visto enjugarse alguna lágrima.

Cuando Gerard al terminar el camino que seguian, apercibió el inmenso trozo de monumento cubierto de yedra, de que antes hemos hablado, y viendo que se acercaba el instante de descubrir la tumba de Claudia, dijo esforzándose por sonreír:

—Admira aquí á la Providencia, Lauter. No existe, ciertamente, nada más triste que el invi-

adquirida por la sociedad de recreo en donde presta utilísimos y poco menos que irremplazables servicios.

La sociedad más interesada en premiar á sus buenos servidores, no creemos que olvidará, por cuestión de unos ochavos más ó menos, actividades y prestigios que bien pudiéramos calificar ya de abolengo.

Y no olvidará la Junta, tampoco, mirando por los intereses de los socios, aquel aforismo de que no siempre lo más barato es lo mejor.

La dirección general del Tesoro, ha dispuesto que por las oficinas del giro mútuo de esta provincia, no se admitan imposiciones para Mármol (Barcelona) Esparraguera de Adra (Almería) y Bailén (Jaén.)

Las noticias alarmantes de que nos hacemos eco en uno de nuestros editoriales de hoy, eran ayer comentadas con bien poco honor para el señor Rodríguez Arias, quien parece cooperar á la obra de anular un establecimiento naval que, como el nuestro, costó tantos sacrificios y dió tantos días de gloria á esta nación empobrecida y abatida hoy, por la falta de tacto de sus hombres de Gobierno.

Ha blóse anoche de un sinnúmero de proyectos para hacer valer la protesta de este vecindario, y de algo más significativo, que si por el momento no consideramos aceptable, no seremos nosotros los que nos opongamos á cuanto tienda á manifestar el profundísimo disgusto que sienten todas las clases militares y civiles del Ferrol, después de conocidos los planes que se elaboran en las esferas del Poder y que no persiguen otro objeto que la clausura próxima de los arsenales del Estado.

No es la Redacción de LA MONARQUIA sospechosa, cuando de defender los legítimos intereses del Ferrol, de la Mariua y de la patria se trata, y si ninguna consideración nos vedó hasta ahora la defensa del Arsenal, no seremos tampoco hoy los que pongamos diques á las francas corrientes, encerrándonos en un molde de medida que huelga ya ante la calidad de la ofensa.

Las fuerzas de Infantería de Marina y de Ejército vienen estos días haciendo maniobras de instrucción.

Nuestro colega local *La Democracia* nos informa del resultado de esos ejercicios diciendo:

«Se observa por los peritos en la materia lo bien instruidos que están los soldados á pesar de pertenecer la mayor parte al último reemplazo. Ambas fuerzas hacen los movimientos tácticos con maestría y en las clases, y soldados, cada cual dentro de sus atribuciones, se observa una esmerada práctica y gran educación militar.»

Ha sido declarado con derecho á la pensión de 825 pesetas anuales doña María Josefa Varela y Varela viuda de don Vicente Novoa, juez de primera instancia que fué de diferentes partidos.

Ha fallecido en Cádiz la señora doña Juana Benítez, viuda de Mendez y madre de nuestro amigo el teniente del batallón depósito de Villalba número 69, don Manuel Mendez Benítez, á quien enviamos el más sentido pésame.

LA ORDEN DEL DESPIDO

Según habrán leído nuestros suscritores, en otro lugar de este número, el despidio tantas veces temido, tantas veces anunciado, no tendrá más remedio que ser un hecho, pese ello hondamente al protectorado que nuestras superiores autoridades departamentales muestran por la maestranza, y á los brillantísimos informes de todos los centros que tienen representación en la Junta de Administración y trabajos, quienes con gran sentimiento práctico auguraban ya los males que como consecuencia se desprenderían de no atender al obrero oficial como se debe en la justa proporcionalidad de sus jornales, con arreglo á su mérito, y de no darle garantías de seguridad en sus destinos. Una pluma de Madrid destruyó todos los buenos propósitos, y lo que en un principio será acaso paulatino y considerado, quizá tome incremento y fuerza, hasta la completa aniquilación de nuestro elemento trabajador y con él el de toda la Marina que tiene por base única y por germen la existencia de los arsenales del Estado siempre amenazados de supresión, siempre objeto de medidas más ó menos inconscientes ó geniales, y que hoy se trata de hacer desaparecer de un todo.

El Ferrol está de luto. Esos obreros lanzados á la calle tendrán que emigrar fatalmente llevando á otros países la sávia de su inteligencia y de su esfuerzo. El plantel de nuestros operarios habrá de desaparecer. El arsenal no tardará en ser un baldío, un yermo abandonado. El Ferrol pasará á la tumba de los pueblos muertos. La Marina habrá de resentirse á la fuerza y terminará con la aniquilación de ese material, que hoy se construye, constituyendo el negocio de varias casas particulares que cerrarán las puertas de sus talleres al cumplir la última cláusula de sus contratos. Los millones de los contribuyentes, ese sacrificio que hizo la Nación en pró de su Marina, será dinero, no tirado á la calle, sino recogido en forma más ó menos directa por el extranjero especulador. Y no es la desgracia de la Patria, ni la necesidad apremiante de economías la que aconseja esas medidas radicales, es la mala dirección y la mala administración de la cosa naval, es el desconocimiento completo de lo que es una marina de guerra, es el cerrar los ojos á todo lo sensato pareciendo complacerse en el mar de las divagaciones y de los disparates. Es que en España todo lo bastardea la política y se subordina el bien del país al bien de un partido; es que aquí todo se reduce á votos y ante eso no se repara ni en el hambre, ni en comprometer hasta el orden público. El Ministro de Marina debe ser un hombre más organizador que hombre de partido, más sábio que político.

La medida de despidio no pudo caer en el Ferrol más desgraciadamente. En todos los círculos se deplora y se comenta; donde quiera que se reúnen dos hombres pensadores se vitupera, y hasta en el mismo elemento naval, en la gente marítima que usa el botón de ancla, se critica y se siente, por que esa medida adversa viene á corroborar las tristes esperanzas que la opinión pública abrigó desde el momento en que se vió al Ministro tan decidido por el engrandecimiento exclusivo de la industria particular desdeñando intereses tan sagrados como la industria oficial representada, y viene á raíz de las ofertas y de las promesas que el señor Rodríguez Arias hizo á este departamento tan recientemente. ¿Como se van á construir esos cruceros y á alargar esos diques?...

El señor Rodríguez Arias, si quiere creernos, hará bien en contener los efectos de su orden en los límites actuales. Despedir gente inepta ó gente inservible, no es despedir; pero por Dios que no pase de ahí, que no cumpla la amenaza que respira la segunda parte de su Real orden, sino quiere verse desprestigiado y borrar de una pluma el porvenir de nuestra Marina. La historia le tomaría estrecha cuenta.

Ayer salió á la mar el crucero *Isabel II* á hacer pruebas parciales de marcha, y conduciendo á su bordo al señor Portilla, fabricante de la máquina que mota el barco.

Parece que habrá necesidad de coregir algún defecto, pues apesar de las 100 revoluciones sólo se consiguió un andar de 12 y 12 millas.

Por contrariedades que no es del caso citar aquí, no podrán ver *La Bruja* el domingo por la tarde, las personas que se hallan privadas de asistir á los espectáculos nocturnos.

Según informes la obra que se pondrá en escena esa tarde es *La Marsellesa*.

De La Democracia:

«Hemos oido censurar, y en nuestro juicio con muchísima razón, que sin consideración á las señoras se permitan algunos caballeros fumar en las butacas y en los corredores de los palcos.

También hemos oido censurar el abuso de estacionarse gran número de personas en el pequeño pasillo que conduce desde la sala al vestíbulo, interrumpiendo así el tránsito del público que quiere entrar ó salir por dicho pasillo. Puesto que hay un vestíbulo cómodo, á él se puede ir á fumar y á hablar sin estorbar á nadie.

Ya que hablamos del teatro, no dejaremos de ser intérpretes de las quejas que tambien hemos oido, por las molestias que ocasionan, privando de ver á los espectadores, los sombreros de las señoras, que ya por esto han dejado de llevar en muchos teatros las que toman asiento en las butacas.»

El colega resulta tirano con nuestras bellas.

¡Privar que vayan de capota al Teatro, cuando hay á quien sólo se ofrece ocasión de lucirla en ese sitio!...

La Asociación Mercantil é Industrial de esta plaza, á petición de varios socios, acordó gestionar en contra del procedimiento seguido por la Subalterna de esta ciudad en la cuestión referente á las patentes de venta de alcoholes, comenzando sus gestiones por el nombramiento de una comisión que pasará hoy á conferenciar con el Subalterno.

Nos parece muy bien el acuerdo adoptado por la Asociación Mercantil é Industrial. Para LA MONARQUIA son tan respetables las sociedades que defienden los intereses que les están encomendados, como indiferentes las que se separan de su esfera propia de acción.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 19	
Nacimientos	
José Bouza de Alvarinho.	
Rosa Velasco Area.	
Antonio Gregorio Cambon.	
María Vez Quijano.	
Defunciones	
Celia Donato Lopez, 6 meses.	
DIA 20	
Nacimientos	
Ninguno.	
Defunciones	
Concepción Lopez, 4 meses.	
Ricardo Vazquez Garcia, 20 meses.	
DIA 21	
Nacimientos	
José Luis Iglesias.	
María Bañal.	
Defunciones	
Manuel Bastida Loureiro, 3 meses.	
Josefa Pita Montero, 2 1/2 años.	
Cármen Garcia Figueiredo, 54 años.	

Chirigotadas

Preguntan un día á un periodista.  
 —¿De qué vive Gumersindo, ese tan íntimo amigo de V.?  
 —Vive de sus rentas.  
 —¿Y V.?  
 —Yo también.  
 —Hombre, pues yo tenía entendido que V. no tenía bienes de fortuna.  
 —Pues precisamente por eso digo á V. que vivo de sus rentas.

Un cirujano de los más entusiastas por la ciencia, practicaba una operación en presencia de sus discípulos.  
 El paciente sufría y se quejaba,

—Calle V., hombre,—dijo el operador irritado;—con esos gritos no me deja V. hacer mi explicación á los discípulos.

Un borracho pasaba la otra tarde por la calle Real.

Al llegar frente al Suizo se dirigió á un guardia.

—¿Por donde iré á la Plaza de Armas? le preguntó.

—Todo de echo, dijo el guardia.

—Entonces, no llegaré nunca.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 21, 12' 20 n.

En el sorteo de la Lotería nacional ha correspondido el premio mayor al núm. 8.897. Además han sido premiados los números 6.178; 11.890; 20.168; 16.676; 5.583; 14.922; 16.789; 22.887; 2.545; 16.390 correspondiente al Ferrol; 3030; 19.233; 23.740; 10533 6079 y 9.607.

Madrid 21, 9 n.

Congreso. El señor Romero Robledo continuó su discurso combatiendo las reformas militares y produciendo gran sensación en la Cámara por las atrevidas manifestaciones hechas.

Terminó declarando que le separa del partido gobernante el programa económico y que está dispuesto con todas sus fuerzas á apoyar al Ministerio para establecer las economías que proyecta en el ramo de Guerra.

El señor Puga pidió al señor Rodríguez Arias todos los antecedentes que existan en el Ministerio de Marina relativos al astillero que poseen en la Graña los señores Vila y Compañía, sosteniendo, en contra de las apreciaciones del señor Sallent, que dicha casa tiene toda clase de elementos necesarios para construir los avisos torpederos y se halla en condiciones ventajosísimas, como no otro astillero particular de España.

El señor Vazquez Lopez confirmó las declaraciones del señor Puga pidiendo que se presentara á la Cámara una certificación facultativa para destruir las especies traídas al recinto de la representación nacional.

Después, el señor Sallent usó de la palabra para felicitarle de que sean ciertas las noticias que dán los diputados de la Coruña y Betanzos, y declara que al denunciar deficiencias en dichos astilleros, le guiaba solo el deseo de que se haga justicia.

Madrid 21, 9' 10 n.

Senado. Notabilísimo discurso pronunció el Obispo de Salamanca en defensa del matrimonio canónico y de la herencia de los clérigos.

Dicen de París que está indicado para una senaduría vacante Mr. Jacques contrincante del Boulanger.

Han celebrado una larga conferencia el general Salamanca y el presidente del Consejo.

Ha sido trasladado á Sevilla el cadáver del general Tassara.

Madrid 21, 10 n.

El señor Becerra retiró su dimisión. Ha llegado otra comisión de Granada con objeto de agenciar recursos para las fiestas de la coronación del poeta Zorrilla. En la sección segunda del Congreso se reunieron hoy con asistencia tambien de los diputados y senadores de aquella provincia.

Madrid 21, 10' 15 n.

La comisión que ha de entender en el proyecto de ley electoral de Cuba y Puerto Rico nombró presidente á D. Cándido Martínez y secretario al señor Calvetón.

La Regente ha firmado tres propuestas reglamentarias de ascensos. Una del cuerpo general de la armada, otra de infantería de marina y otra de maquinistas.

Madrid 21, 11 n.

Hoy celebró Consejo, acerca del que se guarda reserva, por más que los ministeriales aseguran que sólo se trató en él de asuntos puramente administrativos.

Entre otros nombramientos quedó acor-

dado el del señor Torres para la Secretaría indicada.

Madrid 21, 11' 16 n.

Los republicanos niegan rotundamente que Ruiz Zorrilla haya acariciado siquiera el pensamiento de acogerse á la legalidad, regresando á España.

Es muy comentada la noticia de que las fábricas de armas Birmingham trabajen día y noche para servir los pedidos hechos por el Gobierno inglés.

Madrid 21, 12 n.

Monsieur Tirard es el encargado de formar Gabinete, bajo la base de Freycinet en Guerra; Rouver, Hacienda; y Constans, Interior. Confíase mucho que consiga completar las demás Carteras sin grandes obstáculos.

Bolsín 4 por 100 interior 75'05, Fin de mes 75'20, Próximo 75'40, Amortizable 77'35, Exterior 89'30, Cubas 110'15, Banco de España 405, Tabacos 112'30, Barcelona Interior 75'25 Exterior 77'35.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

CENTRO RECREATIVO

Habiéndose acordado contratar los servicios de anbigú, billares, etc., etc. de esta sociedad con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la conserjería de la misma, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el domingo 7 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, que recibirá el señor Presidente de este Centro. Ferrol, 20 de Febrero de 1889.—El secretario: Luis de León.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

DEPOSITO DE CARBONES

En los almacenes del Sr. Perez, del muelle de este puerto acaban de recibirse nuevos cargamentos de Cardiff que se expenden á los precios siguientes:

- Escogido para cocinas á 10 reales quintal.
- No escogido para buques y otros usos á 8 id.
- Menudo para fraguas á 6 id.
- Aglomerados clase superior á 10 id.
- Cok para fundición á 10 id.
- Idem para cocinas é industrias á 10 id.

AGENCIA DE ADUANAS

DE INDALECIO CASAS CARCEL-VIEJA 2, bajo. Horas de despacho de nueve á tres.

ESTADO GENERAL DE LA ARMADA

PARA EL AÑO DE 1889

Se halla de venta en la imprenta de Pita, Real 142, encargado del Depósito Hidrográfico.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otra CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA,

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas. La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.



PARA GIJON, SANTANDER Y BILBAO saldrá de este puerto el 27 del corriente el vapor español

IBAZABAL

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Demetrio Plá, San Francisco 2.



PARA VILLAGARCIA, VIGO, CADIZ Y SEVILLA, saldrá de este puerto el 23 del actual el vapor español:

LUCHANA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del Arte culinario. Se facilitan números de muestra.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

**ISLA DE CEBU**

Saldrá el 28 del puerto de Cádiz el vapor

**ALFONSO XIII**

Linea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

**REINA MERCEDES**

Linea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO N.Y.S. DE PANAMA Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 28 el vapor

**ESPAÑA**

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 28 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor,

**MOGADOR**

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

**ELCANO**

Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-F. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

**DON CANUTO BEREÀ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rômsch, torma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peter's, al precio de catálogo.

SEMILLAS DE FORRAGE para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id., 2,50 id.; Trebol encarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, à 1'50 id. Calle de Harce, núm. 9.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 26 de Febrero saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el nuevo y magnífico vapor

**TRENT**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTIFICOS DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la A.BADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373

«El remedio cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries dental, es la encia ruidosa de à los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio fundido à nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10', Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níkel pesetas . 15  
Id. plata id. . . . . 25  
Id. plata tres tapas. 30  
Id. negra. . . . . 22  
Id. acero. . . . . 35  
Id. oro grabado . . 55

RELOJES

para caballeros

Caja níkel llave pts. 9  
Id. id. Remotoir . 12  
Id. negra id. . . . . 20  
Id. acero id. . . . . 30  
Id. plata 3 tapas id. 32  
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

LA MONARQUIA

Servicio en Ferrol, 4 reales al mes.

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto à La Moda Elegante como à La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce 9.

ROGELIO RABANAQUE



Magdalena, 146

MUY SABROSOS

Bizcochos de Paris à 60 céntimos la caja. Galletas biscuits de plátano à 8 reales libra. Idem Maria, Albert, Media luna, Oswego. à 6 1/2 reales libra.

Idem de leche à 6 reales libra.

Idem regalías y chiquitillos à 5 reales libra.

Idem combinación de 20 clases à 6 id. id.

Idem idem corriente à 4 id. id.

Almendras de Alicante à 90 céntimos libra.

Peladillas y garapiñadas à 6 1/2 reales id.

Ciruelas pasas à 1 1/2 id. id.

Higos de Fraga à 40 céntimos id.

Nueces y castañas secas 20 id. id.

Tapioca Matias Lopez à 3 reales la media libra.

Maicena americana à 5 reales libra.

Bujias rayadas à 45 céntimos y huecas à 60.

Nueva remesa de dátiles à 40 cént. libra.

Azúcar blancos refinados à 55 céntimos libras, 1 1/4 arroba 10 1/2 reales.

Vino de Toro de primera à real cuartillo.

Arroz de Valencia de primera à 30 céntimos libra.

EL FARO

ILDEFONSO MUGÍA Y COMPAÑIA 75, DOLORES, 75

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas à cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.

COMPAÑIA COLONIAL

MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca. Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20 Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CUORNA